Rut:

69.251.200-6

Dirección Demandante : KM 100 Ruta 9 Norte

Teléfono:

6122311136

Demandante:

Ilustre Municipalidad de Laguna

Blanca

Unidad de Compra:

I. Municipalidad de Laguna Blanca

- Salud

Fecha Envio OC. :

17-04-2020 15:03:31

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 4060-16-AG20

A Sr (a) :

Adrian Maldonado Solis

SEÑOR (ES) : adrian maldonado solis, grabados y publicidad EIRL

DIRECCIÓN

Ignacio Carrera pinto 822

Punta Arenas

Región de Magallanes y de

FONO

FAX

: 56-61-2371137

la Antártica

RUT

76.475.078-0

Amonio Cuaternario para Posta de Villa Tehuelches

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: KM 100 Ruta 9 Norte

Laguna Blanca

Región de Magallanes y de la

Antártica

DIRECCION DE DESPACHO:

TODO DE DESPACHO:

FORMA DE PAGO: CONTACTO OC:

30 días contra la recepción conforme de la factura

MANUEL ARMIJO

6122311136

manuel.armijo@mlagunablanca.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitarlo	Descuento	Cargos	Valor Total
47131804	Productos de limpieza de amoniaco	2 Bidón			46.218,49	0,00	0,00	
	·····			Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	Neto	\$;	92.437
					Dcto.	\$	3	0
					Cargo	s \$;	0
					Subto	tal \$;	92.437
					19% [/A (;	17.563
			•		Total	\$;	110.000

ponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 215.22.04.003

presupuesto salud del año 2020. del sistema SIFIN.

Fuente Financiamento:

215.22.04.003 presupuesto salud del año 2020.

Observaciones:

Bidón 5 LT Amonio Cuaternario para Posta de Villa Tehuelches

Derechos del Proveedor del Mercado Público

Derecho a entender los resultados de cada procaso.
Derecho a participar en marcado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html